



DIARIO DE LA MAÑANA
ADMINISTRACION
5-Ilumani-5

SUSCRIPCION
Pago adelantado
Por un mes... Bs. 1,50
" trimestre... " 4,50
" semestre... " 9,00
" un año... " 16,00

EL DIARIO

DIRECCION
5-Ilumani-5

De 8 a. m. á 5 p. m.

Dirección telegráfica
"Diario" La Paz

Casilla de correo 144
Teléfono N°158

The Bolivian Rubber general Enterprise Limited

INDUSTRIALES-COMISIONISTAS

ESCRITORIO calle JUNIN número 7

Unicos representantes en Bolivia de las casas
Schneider y Cia.

Creusot-Chalons-Sur-Saona y Guillet y Fisl-Auxerre
FRANCIA

Puentes y armazones de acero y fierro. Productos de fundición. Vigas y planchas de fierro y fierro. Locomotoras. Tenders. Ruedas. Ejes y resortes armados ó no. Máquinas fajas. Calderas. Piezas sueltas para máquinas

Material para instalación de luz y fuerza. Material para ferrocarriles
Navios pequeños para la navegación fluvial ó marítima—
Remolcadoras.—Chalanas

Buques-Puertos.—Munición de guerra y artillería
Máquinas para trabajar lamadera

LA CORONA DE ORO

Casa importadora

DE:

Schohaus y Cia.—LA PAZ



Relojería, Joyería, Anteojos, artículos ópticos, Artículos de Fantasía, Piano, Armonios, Muebles, Fabricación de sellos de Goma.

La casa ocupa trabajadores en el ramo de Joyería y Relojería, que habían practicado en los talleres más principales de Europa.
Se ofrece los trabajos al estilo más moderno y con puntualidad.



Se hace propuestas para RELOJES PUBLICOS y su colocación en el interior de la República.
Dirección telegráfica.—Corona.—Lieber's; Code Used—
Casilla de correo, 1.0.

"La Sin Rival"

Fábrica de libros en blanco y encuadernación

Premiada con medalla de oro en las exposiciones de Buenos Aires y Santiago de Chile, Lima y con diploma de 1.º en La Paz-Bolivia.

Calle Indaburo, número 67.

Se trabaja toda clase de libros en blanco y encuadernaciones de lujo así como á la rústica.

La fábrica cuenta con materiales finísimos, venidos directamente y diferentes máquinas de sistema moderno; surtido de dorámenes completos y tipos de fantasía, todo de bronce. Se dora nombres en carteras, devocionarios y en todo material como: cinta, gros, terciopelo, felpa, cuero, tela, marfil y madera, todo á fuego.

NOTA.—Se necesita niños aprendices:

GERARDO GAROÍA.
Director-Propietario.

AVISO JUDICIAL

El doctor Teobaldo Velasco, juez instructor 30. de la capital, etc.
Por auto de 7 del p. rige ha señalado el día veintidós de los corrientes horas dos p. m. para el remate de una casa quinta (chacarilla), situada en la Garita de Potosí de esta ciudad, bajo la base de Bs. 8,115.45 cts. valor de tasación pericial, propia de los señores Severo, César, Primitivo y Asunta Fernández, por no admitir cómoda división entre sus actuales poseedores.
Las personas interesadas pueden ocurrir el día y hora señalados á la oficina del suscrito actuario.
La Paz, marzo 15 de 1906. 3v p
David Uribe.

CEDULON

A don Belisario Ruiz.
Hago saber á Ud. que en el juicio ejecutivo seguido por los señores Colman, Oesmann y Cia. sobre cobro de pesos, se ha proveído lo que sigue: La Paz, á 16 de febrero de 1906. Vistos y considerando que habiéndose notificado al deudor Belisario Ruiz por medio de edictos con los términos prescritos por los artículos 141 y 142 del Procedimiento Civil, más como este no ha hecho uso de obrados, se le declara contumaz y rebelde de conformidad á los artículos 401 y 414 del citado Procedimiento, debiendo en lo posterior hacer tan solo en las notificaciones al actor todo con arreglo á ley. Tómese razón. Camargo. Ante mí. Antonio Andulce.
Lo que trascibo á Ud. para los fines de ley.
La Paz, marzo 17 de 1906.
Andulce.

Casa-Pensión

Arriendo piezas amobladas para caballeros solos con ó sin pensión. Ingavi 69.

EN VENTA

Dos bonitos lotes de terreno, ambos se hallan situados á media cuadra de la estación del ferrocarril, precisamente sobre el puente de Challapama, Para tratar verse con Virginia Zaballa que vive en el mismo local.
El precio es sumamente equitativo.
La Paz, marzo 20 de 1906

Manuel Galvez y Señora

Muy agradecidos á las atenciones de que han sido objeto en esta capital, se despiden de sus amigos y piden órdenes para Arequipa.
La Paz, marzo 16 de 1906

Señores Isabel Iriando v. de Villegas y Justo de Villegas.

Hago saber á ustedes que en el juicio coactivo seguido por el Crédito Hipotecario contra ustedes por cobro de pesos se ha dictado el proveído que sigue:—La Paz, 6 de marzo de 1906. Vistos: la escritura testimoniada de préstamo que se acompaña, el adjunto pliego de cargo y el escrito precedente de demanda, de conformidad con los artículos 47 á 50 del supremo decreto de 22 julio de 1869, procédase al embargo y remate de la casa No. 10 situada en la esquina que forman las calles Bolívar y la de Indaburo de esta ciudad propia de la señora Isabel Iriando v. de Villegas y su esposo Justo de Villegas bajo la base de Bs. 10,630 24 cts. monto de lo adeudado al Crédito Hipotecario de Bolivia, señalándose para el remate el día seis del próximo mes de abril horas dos p. m. previas los tres pregones preventivos que se darán de nueve en nueve días, fijación de copias legalizadas en los lugares designados y sin perjuicio de notificarse con este auto á los deudores ó á sus apoderados ó en su defecto al ministerio público. Al lo. y 2o. otro sí: Como se solicita. Tómese razón. Camargo. Ante mí. Antonio Andulce.
Lo que trascibo á ustedes para los fines de ley.
La Paz, marzo 7 de 1906
Antonio Andulce,
Secretario.

Las Constituciones Políticas de Bolivia

Estudio histórico y comparativo por

Genaro Sanjinés

Cada ejemplar á Bs. 3 en la librería de M. Lakermance.

Aviso

Simón Sunabi ofrece al público sus servicios de tejedor de mantones y mantas y toda clase de ropa y limpieza de manchas de vestidos y guantes.
Calle Murillo N° 89.

COMERCIAL

Se avisa al público que el señor Néstor de la Riva se ha retirado de la casa del señor Alberto D. Andreis, en la que era empleado, sin que en lo sucesivo tenga más intervención en los negocios de ella.
La Paz, marzo 6 de 1906. 1m
p. p. A. de Andreis.
Pascual Faraco.

Licitación del impuesto

de timbres á los cigarros y cigarrillos
La compañía recaudadora, accediendo á la solicitud de los fabricantes de cigarrillos á mano, les concede prórroga hasta el 1o. de abril para que salgan de sus actuales existencias ó las arreglen conforme á ley, es decir, con dos centavos de timbre por cada cinco de valor.
El 1o. de abril continuará decomisando los cigarrillos que se encuentren sin los timbres respectivos, sin lugar á reclamación.
Esta prórroga no es extensiva á los cigarrillos hechos á máquina, sean nacionales ó extranjeros, los cuales continuarán siendo decomisados si son sorprendidos sin los timbres de ley.
La Paz, marzo 13 de 1906 16v
Los licitadores.

Gaceta Judicial

Código Penal Zamorano
Leyes Administrativas

De venta en el bufete del Dr. Wálter A. Méndez. Chirinos número 86 á Bs. 4 por año y 3 respectivamente. 1m 629

EN ALQUILER. Se ofrece en alquiler un buen departamento en la casa situada en la calle Indaburo No. 37.

Chalet en alquiler

"El Ahorro del Hogar" alquila el CHALET que ocupaba la misión topográfica francesa, abajo de la Alameda. La Paz, marzo 15 de 1906.
El Director Gerente.

GRATITUD

Juan B. Valle, esposa, Rosa S. del Carpio, madre y los hermanos de la que fué señora Lucila del C. de Valle [Q. E. P. D.], agradecen inmensamente por haberlos acompañado en sus momentos de dolor á los doctores A. J. J. Stecker, Sagárnaga y Sanjinés, á los R. R. P. P. de la Compañía de Jesús y de la Recoleta, á las señoras y caballeros que se han servido enviar coronas y tarjetas de pésame, como á los que se han dignado visitar personalmente, y así mismo á la prensa de la localidad que tuvo á bien hacer pública su palabra de condolencia.

Ruegan también á sus amigos, tengan la bondad de asistir al Quinario que se rezará por el eterno descanso de la extinta, desde el martes 20 del presente mes en la iglesia de la Merced á horas 8 15 a. m.

La Paz, marzo 20 de 1906

Daniel D. Godoy

ABOGADO

Estudio calle Figueroa N. 22,

Jose M. Cernadas

ABOGADO

Bufete calle Loayza No. 102
Horas de consulta de 12 á 5 p. m.

Arudo para enfardelar No. 1.

VENDEN

Reinoso Hermanos
EN "LA MASCOTA"
Calle del Mercado No. 81.
La Paz enero 17 de 1906.

El Ahorro Popular

Pidan prospectos, Mercado
La Paz, enero 27 de 1906.

Banco Francisco

Argandoña

Tasa de intereses, descuentos y comisiones que rigen en esta oficina desde el 1o. de enero de 1905 hasta nuevo aviso.

Intereses que cobra
Sobre préstamos 10 % anual
" Descuentos de documentos 9 " anual
" Créditos en cuenta corriente 8 " anual
(Más la comisión semestral 1/2 " anual
Intereses que abona
Sobre depósitos á la vista y en cuenta corriente 2 %
" depósitos á 3 meses plazo 3 "
" depósitos á 6 meses plazo 4 "
La Paz, enero 12 de 1906.

Prevenición

Tengo conocimiento de que algunos colonos de mi finca *Firauta*, sita en Tiaguinacu, han ofrecido en venta á distintas personas, las sayas que hacen más de quince años compré por escrituras públicas y de las que estoy en posesión judicial y natural.
Prevenigo que nadie pueda celebrar contratos sobre el particular, pues lo contrario sería exponer su dinero en pleitos aventurados é injustos, en concepto de que defenderé mis derechos por todos los medios que me otorgan las leyes.
La Paz, enero 31 de 1906
3v p
Germana Espinosa.

AVISO

Necesito un buen maestro panadero que entienda del trabajo de pan francés. Recoleta No. 27.
La Paz, enero 20 de 1906. 1m p
David Vázquez y Cia.

BOTICA DE TURNO

Para el servicio nocturno de la presente quincena se halla la BOTICA DE SAN SEBASTIAN, calle E. Valle.



EL DIARIO

Influencia ferroviaria

En un estudio comparativo de las bases conversadas entre el señor Aramayo y el gobierno de Chile en 1902 y las que han llegado á sancionarse en 1904, encontraríamos diferencias favorables á la última solución. Empero, creemos que ese debate sería completamente inútil; pues lo conversado en 1902 no tenía carácter oficial, ni puede considerarse como acto diplomático.

El partido opositor en 1903, interpelló al gabinete de entonces por haber consentido que el señor Aramayo trate estos asuntos con el gobierno de Chile, y el doctor Villazón, afirmó que dicho señor no tenía instrucciones, ni facultad para tratar estos asuntos en nombre del gobierno de Bolivia. El mismo señor Aramayo dijo en un reportaje que no tenía misión alguna del gobierno y que había dado opiniones particulares y meramente personales. Entonces, ¿de qué bases y de qué arreglos está hablando el señor Aramayo?

En la hipótesis de que existan, ¿por qué ellas no se realizaron? Sin duda por falta de acuerdo, resultando que una negociación fracasada, no puede invocarse como una solución ventajosa; pues no reviste ese carácter, es simplemente una proposición que no ha tenido éxito. Si el gobierno de Chile hubiera estado de acuerdo con esas bases, es claro que se hubieran convertido en tratado; pero cuando las hizo fracasar se evidencia que no las aceptó.

Cuando el señor Aramayo sostiene que el espíritu y la letra del tratado de 1904 no dá á nuestro gobierno toda la independencia necesaria para aplicar á la línea en la sección boliviana las leyes del país, no podemos comprender á qué letra y á qué espíritu se refiere. El tratado en este punto ha sido muy controvertido. Una convención posterior ha resuelto la dificultad. En ella se estipula que la línea en la sección boliviana estará sujeta a todas las leyes y reglamentos del país. Después de esto, es verdaderamente asombroso que se hable de una letra y de un espíritu contrarios á lo estipulado en convenios claros y explícitos.

Además, no se debe perder de vista que esa línea se construye por una compañía anónima y no por el gobierno; la explotará otra compañía y entonces desaparecen esos temores tan extraños en hombres de experiencia, en banqueros arrojados en el gran mundo de los negocios. Por último, no debe perderse de vista que ese ferrocarril pasa á la propiedad de Bolivia, después de quince años, que en la vida de las naciones significan bien poca cosa. Entendemos que en este punto nose repetirán pesimismo que á ser sostenidos nos conducirían al sostenimiento de un statu quo asfixiante.

Nosotros no creemos en la influencia chilena, respecto del ferrocarril de Arica. Al contrario, prevemos una decisiva influencia de Bolivia sobre esos territorios. Provincias que han de vivir y prosperar por nuestro comercio, que se alimentarán con la savia de nuestras industrias, que recibirán nuestra fuerza, nuestras energías y nuestra vida, tienen al fin y al cabo que someterse á nosotros. A doce horas de nuestros principales centros, tendremos el vínculo más estrecho en todos los órdenes de la actividad social é industrial y entonces es Bolivia quien influirá en esos territorios, estando Chile separado de ellos por la inmensidad del desierto y por la gran extensión del mar. Extrañamos que la clarividencia de políticos tradicionales no vean las ventajas que obtiene Bolivia al acercarse tanto no sólo al mar, sino á provincias tan importantes como Tacna y Arica.

Los recelos y las susceptibilidades han tenido ya una amarga sanción. El argumento de extraterritorial que se opuso al ferrocarril de Antofagasta en 1887, ha caído en el más soberano ridículo. Eso mismo sucederá con todo lo que hoy se escribe contra el ferrocarril de Arica. En dos lustros más tenemos seguridad de mostrarles á los pesimistas de hoy la destrucción y la ridícula caída de sus luctuosas previsiones; es claro con la salvedad sacramental de nuestras abuelas: «siempre que Dios se ha servido conservarnos la vida.»

En cuanto á lo del Acre, creemos que si responsabilidades existen, la que pesa sobre el señor Aramayo es total, absoluta, inexcusable en ese negociado. El lo trajo y ante el congreso reunido, con palabra de ministro diplomático dió las mayores seguridades, respecto de la seriedad y potencia de los capitalistas, sobre todo del apoyo con que contaban en el gu-

binete de Washington. Llegó el momento, y no había ni potencia financiera, ni banqueros, mucho menos apoyo de gobierno alguno. Lo que se presentó fué un negociado indigno en que se hizo una apercusión con nuestro nombre y la escritura de arrendamiento, sacando 114,000 £ sin más que haber redactado una enrevesada propuesta. Para el gobierno y el congreso de entonces, había que resolver el problema. Un sindicato brasileño había fracasado y tenía mayores peligros. El formado por un hombre tan patriota como nuestro ministro en Londres, era el ideal. Pudo convertirse en fulminante; pero era tiempo de solucionar el problema y quitar la careta al Brasil. El plan era cansarnos, consumirnos y reducirnos á la impotencia; pues debíamos apurar la dificultad y despejar la incógnita. Estas previsiones no quitan la responsabilidad del negociador en Londres. No otra cosa que una especulación importa el haber recibido el sindicato tan fuerte suma para dejarlos vendidos al enemigocuando la defensa estaba prometida en el contrato abandonado.

Que el gobierno de Bolivia cumplió sus deberes y obligaciones más allá de lo que debió, es un hecho que lo ha comprobado el señor Villazón con una prolija comparación de fechas. La caducidad del contrato declaró el gobierno en fecha posterior á los negociados del sindicato con el Brasil. El acto verificado por ese sindicato no tiene nombre en las calificaciones conocidas para execrar acciones de esa naturaleza. Una defensa sería no concebimos para esa situación.

Hemos pasado esa viacrucis á costa de mucha sangre, de muchos esfuerzos; hemos sacado una indemnización relativamente pequeña; bueno es que discutamos su inversión; pero hagámoslo con honradez y verdadero patriotismo, sin desviar la opinión por amor propio, y sin colgar á los inocentes responsabilidades inexcusables.

A nuestro juicio, solo la política desinteresada, honorable y pródiga es capaz de hacer la felicidad del país. El orgullo y la venganza nos conducirían al abismo; maldigamos esos vicios y levantemos la virtud.

BOLETIN TELEGRAFICO

(VIA GALVESTON)

RUSIA

Joven condenada á la horca San Petersburgo, marzo 20.—Ana Ismaelovich é Ivan Kulhikoff formaron un complot para asesinar al gobernador de Mins, al prefecto de policía y varios otros altos funcionarios, durante los funerales que celebran en la catedral del príncipe Aloff.

Descubiertos oportunamente, han sido condenados por la corte marcial á la horca.

La joven Ismaelovich es hija de un prominente general revolucionario.

Destrozos causados por una bomba

Anuncian de Ekaterinoslav que esta mañana estalló una bomba en un almacén cuyo propietario rehusó ayer pagar las contribuciones.

El negocio en cuestión fué destruido por completo y el empleado á cargo de él quedó gravemente herido.

Empréstito interno

La cuestión de levantar un nuevo empréstito interno por medio de loterías públicas es de palpitante actualidad.

De Witte y Shipoff son favorables á la proposición; en cambio, cuenta con la cruda oposición de Kokoosoff y otros personajes de la corte. El emperador aún no se resuelve por una ni por otra proposición.

Restablecimiento del orden

Bombas descubiertas

Comunicaciones recibidas de Tifis anuncian que se han sometido á las autoridades, los campesinos sublevados del distrito de Katehnsky.

—La policía descubrió un centro anarquista donde se encontraron 120 bombas preparadas.

Tres individuos fueron reducidos á prisión.

Comunican de Tifis que ha sido ahorcado el asesino del virrey del Cáucaso.

La represión de insurrecciones

La represión de la insurrección del Báltico ha costado, diez y ocho ahorcados y seiscientos veintinueve fusilados y doscientos cincuenta y un azotados, habiéndose incendiado noventa y siete granjas.

El proceso Schmidt

Se ha desechado la apelación del teniente Schmidt, habiéndosele condenado á la pena de muerte. Será fusilado próximamente.

ITALIA

El incidente de Pontedera

Roma.—Telegrafían de Pisa que el

señor Guillermo Van der Bilt, cuyo automóvil atropelló días pasados á un niño en la calle de la población de Pontedera, hace grandes elogios de la conducta del padre del niño herido que ha rechazado toda indemnización y ha retirado la querrela presentada, en vista de hallarse ya el niño en vías de curación.

Se asegura que el señor Van der Bilt enviará al niño un obsequio de gran valor.

El proceso Salemi-Pace

Se anuncia que en caso de lograr descubrir el actual paradero del abogado Salemi-Pace, culpable de sustracción de fondos mientras desempeñaba interinamente el consulado de Italia en Porto Alegre, será llevado ante el tribunal de esa capital.

Procesión de obreros

Se ha verificado en esta capital una solemne procesión de las sociedades de obreros, conmemorando á las víctimas de Courrières.

Monumento á Humberto

El rey Víctor Manuel ha concurrido hoy á Verona con el fin de asistir á la inauguración del monumento que se erigirá en memoria del rey Humberto.

El monarca fué muy aclamado por la multitud.

INGLATERRA

El poder civil y militar en la India

Calcuta.—Tanto el conde de Minto, virrey de la India, como el general Lord Kitchener, generalísimo de las fuerzas militares de este país, se han mostrado satisfechos de la resolución manifestada por Sir Jhon Morley, secretario de la oficina de la India, de mantener la superioridad del poder civil sobre el militar.

La resolución de Morley aprueba así la actitud adoptada por Lord Curzon de Kedleston, exvirrey de la India, en su conflicto con Lord Kitchener.

El presupuesto de marina

Aumento de los blindajes

de los buques

Londres.—En el presupuesto reglamentario de marina, figura una partida de 290 mil libras esterlinas destinadas á aumentar el blindaje de los buques de guerra de la armada británica.

La constitución para el Transvaal

En la última sesión de la cámara de los loores, el ministro de las colonias, Mr. Elguin, declaró que la nueva constitución que se dará al Transvaal comenzará á regir desde 1909.

ALEMANIA

Máximo Gorky en Berlín

Berlín.—Se anuncia que el célebre novelista ruso, Máximo Gorky, de quien se había dicho que estaba gravemente enfermo en San Petersburgo, llegó hoy á esta capital.

BÉLGICA

Reunión internacional de socialistas

Jaurés y los delegados ingleses

Bruselas.—En la reunión internacional de los socialistas, verificada hoy en ésta, Jaurés se esforzó en demostrar que los socialistas franceses hicieron cuanto estaba de su parte para deshacer el proyecto sobre Marruecos, que envolvía la posibilidad de un conflicto armado.

Los delegados ingleses Hyndman y Keirharvie, afirmaron que los sentimientos del proletariado británico son enteramente pacíficos.

El indulto de Joris

Noticias recibidas de Constantinopla, hacen saber que el Sultán resolvió indultar de la pena de muerte al sultán belga Joris, acusado de complicidad en el intento de asesinato de que fué objeto el soberano turco hace algunos meses.

Congreso de periodistas

Bruselas. Se anuncia que próximamente se inaugurará en esta capital, el congreso de periodistas ingleses con el fin de tratar sobre los asuntos del Congo.

MARRUECOS

Derrota de Raisuli

Asalto á un pueblo

Tánger.—El caudillo Raisuli, atacó é incendió el pueblo de Ramna. Después se siguió un encarnizado combate entre las fuerzas de Raisuli y los habitantes que se defendieron heroicamente, logrando rechazar con grandes pérdidas á los asaltantes.

AUSTRIA

La curación de la disenteria

Viena. Mr. Paltauf, profesor del instituto de Seroterapia de esta capital, asegura que el sérum obtenido en los caballos por un procedimiento especial, é inyectado en el abdómen humano, cura radicalmente la disenteria.

PANAMÁ

En la zona del canal

Inauguración de la primera escuela americana de la zona del canal fué inaugurada con esta fecha.

El juez Gudger pronunció con tal motivo un discurso encomiástico al secretario del consejo de instrucción, señor Lasso.

La población escolar en Panamá

El gobierno se propone la creación de treinta escuelas en la zona del canal.

La población escolar en la zona del canal de Panamá es actualmente de 2,000 almas, pero aumenta rápidamente.

Se enseñarán dos idiomas: el español y el inglés.

SUD AFRICA

El duque de Connaught en viaje

Baile guerrero de 10.000 indígenas

Laurencio Marquez. El duque de Connaught inspeccionando los territorios de Sud Africa acaba de llegar á ésta.

Viene con el objeto de presenciar un baile guerrero de diez mil indígenas que tendrá lugar en las inmediaciones.

FRANCIA

El apoyo de Inglaterra

París. "Le Temps" asegura que el rey Eduardo de Inglaterra reiteró al delegado Nicholson en Algeciras para que apoye á Francia en la cuestión policíaca.

ESPAÑA

Un vapor encallado

Madrid. El vapor "Caproca" ha encallado cerca de Vigo en los bajos de Bernira, conducía setenta y seis pasajeros incluso veinti seis oficiales argentinos que van con el fin de ingresar al ejército alemán.

La carga ha sido salvada, considerándose al buque perdido, pues ha comenzado á hundirse por el lado de proa.

Un nombramiento

El general Polavieja ha sido nombrado presidente del consejo de guerra y marina.

Contestación al mensaje de boda

Ochenta senadores y noventa diputados fueron al palacio real á entregar al rey Alfonso la contestación al mensaje de boda que este monarca envió al parlamento con motivo de su próximo matrimonio.

La visita del kaiser alemán

En los círculos oficiales se afirma que el emperador Guillermo aplazará su visita á esta capital hasta la terminación de la conferencia internacional de Algeciras.

Saludando á Alfonso

El presidente de la conferencia que se lleva á efecto en Marruecos, señor Almodavar, irá próximamente á las islas Canarias con el fin de saludar al rey Alfonso que actualmente se halla en dichas islas.

La conferencia de Algeciras

Anuncian de Algeciras que los delegados de Austria y de Italia han consentido en comunicar al delegado M.Revoil que Alemania no dificultará los acuerdos, renunciando al empréstito de diez millones de marcos, autorizado en 1905, si en cambio Francia le concede en la parte adicional el empleo de un capital en el banco de Marruecos.

BRASIL

Grandes inundaciones

Río Janeiro.—Las inundaciones en esta capital continúan con la misma intensidad, hoy se han derrumbado diez casas, resultando quince muertos y numerosos heridos.

Las ucinas de gas se hallan inundadas por cuyo motivo no se puede proveer de alumbrado á la población durante las noches, permaneciendo las calles completamente oscuras.

En Moore Sande se ha derrumbado el hospital, peligrando un edificio cercano. Los enfermos fueron salvados gracias al oportuno auxilio que se les prestó.

Con motivo de estas inundaciones, que han causado muchas pérdidas más de dos mil personas se hallan sin hogar.

En Petrópolis siete casas se han derrumbado, aplastando á sus moradores.

ARGENTINA

Al congreso antropológico

Buenos Aires. Se anuncia que la república Argentina concurrirá al congreso internacional de antropología que se efectuará en Mónaco el día 2 de abril del presente año, para lo cual se dice que el gobierno hará las designaciones correspondientes para nombrar un representante.

Jefe de policía ascendido

Se asegura que el jefe de policía Fraga será ascendido al grado de general.

Congreso de salvación

Próximamente se inaugurará el congreso del ejército de salvación, donde también concurrirán delegados uruguayos.

Indultos á reos políticos

Entre las personas indultadas en la

amnistía del señor Alcorta, figuran, dos mayores, dos capitanes, tres tenientes, diez alferes, dos farmacéuticos y siete frevorstes.

Un gran banquete político

Con motivo del triunfo que han obtenido los coalicionistas, se proyecta llevar á cabo un gran banquete político, aprovechando la oportunidad de que el gobierno ha exhibido su programa político.

CHILE

Jura del nuevo ministerio

Santiago.—Los nuevos ministros de estado han prestado el juramento de ley correspondiente para desempeñar sus funciones en la cartera que correrá á cargo de cada uno de ellos.

Terminado el acto fueron felicitados por el presidente Riesco.

El escritor Nakamura

El periodista japonés, señor Nakamura, se ha dirigido á Buenos Aires, por la vía de Magallanes, llevando gratos recuerdos de esta república, donde ha permanecido durante algún tiempo.

El ministro Imamura

El ministro plenipotenciario del Japón señor Imamura continúa visitando los establecimientos públicos de esta capital; lo acompaña en sus paseos el comisario Gacitúa.

El naufragio del "Colombia"

Se ha desmentido el naufragio del vapor "Colombia" que se suponía haber caecido en las alturas de Coquimbo.

Llegada del presidente

El presidente Riesco con toda su familia ha regresado anoche á esta capital y después de su arribo fué á felicitarlo al ministro señor Gutiérrez por haber organizado con acierto el nuevo gabinete.

Administrador de aduana suspendido

El administrador de la aduana de Arica señor Goete, ha sido suspendido de ese puesto, por haber desatendido las obligaciones de su cargo, no obediendo á la llamada del ministro para que sincerar su conducta. Los antecedentes de este hecho han sido enviados al senado.

Inauguración postergada

Se ha postergado hasta el día 30 del presente mes la inauguración del ferrocarril de Valdivia.

El Banco Minero

Se anuncia que en los primeros días del mes de abril se abrirá el banco Minero, iniciando sus operaciones bancarias con un regular capital.

Propaganda del consumo del salitre

El gobierno ha decretado encargando al centro agrícola para que haga la propaganda del consumo del salitre en el interior de la república, consultándose en el presupuesto nacional la suma de treinta y cinco mil pesos para instalar las oficinas y los depósitos de salitre que se construirán principalmente en Santiago, Talca y Concepción.

El salitre se venderá á los agricultores á precio de costo.

Convocando al congreso

Se asegura que todos los partidos políticos han acordado convocar al congreso, á fin de que se ocupe exclusivamente del impuesto al ganado argentino.

Compra de un ferrocarril

La compañía carbonífera de Guanilahué ha comprado por ochocientos cuarenta mil pesos el ferrocarril de Penco.

Desmintiendo un contrabando

Se ha desmentido el rumor acogido á cerca de un inmenso contrabando de ganado que se dijo haberse descubierto en Chillán.

Nombramientos diversos

Se ha expedido los siguientes nombramientos: el capitán de navío Florencio Guzmán, ha sido nombrado jefe del apostadero de Talcahuano; el señor Francisco Nef, ha sido nombrado comandante del buque escuela «Baquedano»; el señor San Martín, gobernador de Magallanes; el señor Amengual, comandante del «Esmeralda»; el señor Gajardo, del «O'Higgins»; el señor Fuensalida, del «Chacabuco» y el señor Salustio Valdez, del «Zenteno».

Gobernadores de Antofagasta y Concepción, han sido nombrados, los señores Silva Varela y Phillippi.

Otras noticias

«La Ley» recomienda esclarecer la conducta del obispo Jara en las elecciones últimamente efectuadas.

«El Ferrocarril» considera inmeral la presencia de los balmacedistas en el actual ministerio; después de aprobar públicamente la censurable conducta de los antecesores que han causado la crisis ministerial.

«El Mercurio» califica de reparición histórica la adquisición de la casa donde nació el héroe de la independencia de Chile, señor O'Higgins.

Este diario, refiriéndose á los rumores de obstrucción del congreso panamericano de Río Janeiro, dice que

Chile concurrirá a dicho congreso con igual franqueza y sinceridad con la que concurrió al congreso panamericano de Méjico.

Se anuncia para el próximo domingo la consagración del nuevo obispo de Concepción monseñor Izquierdo; actuará el arzobispo Casanovas, apadrinándolo el ministro señor Gutiérrez y el consejero Richard Fontecilla.

Esta ceremonia revestirá gran solemnidad.

A causa del escape de gas se ha encontrado en su dormitorio al escribiente del juzgado de Valparaíso Carlos Lacaille, asfixiado.

El día miércoles próximo llegará a esta capital el nuevo plenipotenciario de Colombia acreditado ante el gobierno de Chile.

Se dice que el señor Adolfo Ibañez actual gobernador de Victoria, será nombrado encargado de negocios.

El señor Manuel Salinas ha sido nombrado consejero de estado. Este nombramiento ha tenido buena acogida.

El señor Alberto Parodi ha comprado por la suma de entrocientos mil pesos la hacienda de Huirpuilemu.

INTERIOR ORURO

Marzo 20. Ha llegado a esta ciudad el intendente de Antofagasta, señor J. Daniel Santelices acompañado del diputado señor Sibano, del señor José Bustamante inspector del ferrocarril, el señor Santolano director de la caja de ahorro, el señor Hinuz alcalde de Caracoles, el señor Juan Santelices alcalde de Calama, el señor Guria municipal de Antofagasta, el señor Avétegui inspector de la aduana de alcoholos, el señor Varas Almeida, el médico señor González, los capitanes Villalobos, Contreras y Hernán Santelices hijo del intendente.

Anoche la familia Aramayo ofreció un espléndido té, donde fueron invitados los huéspedes chilenos.

Hoy el prefecto les ofreció un espléndido banquete.

Volverán a Antofagasta los visitantes chilenos en tren expreso.

Mañana continúa viaje con dirección a Cochabamba el joven escritor Vaca Chávez.

El señor Osvaldo Peláez ha marchado a Pooopó a hacerse cargo de la subprefectura.

Concluida la negociación de venta del mineral Llallagua, ha vuelto a Chile el abogado Felguera.

El señor Ramón Arce ha renunciado el puesto de ingeniero municipal.

El Club Oruro obsequiará el día sábado con un té al prefecto del departamento señor Víctor E. Sanjines.

Se ha comenzado a levantar el censo de la prestación vial.

En estos días se ha notado mucha afluencia de inmigrantes extranjeros.



En viaje de recreo se fué a Tia-guanao don Fermín Guisancuqui.

Procedente de Puerto Pérez se halla entre nosotros el señor Néstor Prudencio.

El señor Belisario Salinas, subprefecto de la provincia de Loyza, se va mañana a Luribay.

El doctor José María Eyzaguirre, profesor del 5° año de la facultad de derecho, se encuentra enfermo de alguna gravedad.

Confortablemente instalado se halla en su nuevo local de la calle Yanacocha el centro militar.

Sigue en mejoría la salud del doctor Carlos Flores Quintela.

Gravemente enfermo se halla el señor Walter Soret.

Llegó de Yungas el señor Armando Chirveches Arróspide.

El laborioso oficial mayor del concejo municipal, señor José A. Morales se encuentra enfermo.

Cumplió años ayer la señora Elisa H. de Aramayo.

El señor Miguel Solares ofrecerá en breve una fiesta a sus amigos de la comparsa Fosforitos.

De la ciudad del Caplina llegará a esta ciudad en viaje de recreo la señorita Rosalía Parodi.

De Arica llegará a esta ciudad, con objeto de fijar su residencia, la señora Vitelia Infante de Palacios, acompañada de sus hijas las señoritas Fanny, Esther y Lily Palacios.

Ha llegado a Arequipa la compañía de zarzuela Fernández Florit; dará en dicha ciudad algunas funciones y sólo debutará en ésta para la Pascua.

El viernes se realiza el almuerzo con que el señor Enrique Forgues obsequia a sus consocios de la comparsa Fosforitos.

Ha fallecido ayer la señora Delina Soliz.

Cuando el emperador de Alemania fué a visitar una parte lejana de sus

dominios, los alumnos de la escuela elemental le dieron la bienvenida.

Después que un orador hubo discursado en representación de ellos, el emperador le dió las gracias. Entonces tomando una naranja en las manos, les preguntó:

—¿A qué reino pertenece esto?
—Al reino vegetal, señor, dijo una niña.

El emperador sacó entonces una moneda de oro de su bolsillo, y enseñándosela la dijo:

—¿Y a qué reino pertenece la moneda?
—Al reino mineral, señor, contestó la niña.

—¿Y a qué reino pertenezco yo?
preguntó el emperador.

La niña se ruborizó, porque no quería decir que al reino animal, temiendo quedase resentido su majestad, cuando se le vino una idea verdaderamente cristiana y al mismo tiempo ingeniosa, y le dijo con ojos relucientes:

—Al reino de Dios, señor.

El emperador quedó conmovido. Se vió asomar una lágrima a sus ojos; puso una de sus manos sobre la cabeza de la niña, y dijo solemnemente:

—¡Ojalá sea yo digno de aquel reino!

NOMBRAMIENTOS Y PROMOCIONES

Ha sido nombrado administrador del tesoro departamental el señor Antonio Morris.

Se dice que el señor Rafael Tejada desempeñará el cargo de secretario del tesoro nacional.

Nuestro colega de redacción, el aplaudido literato don Armando Chirveches, ha aceptado el cargo de jefe de la sección diplomática con que lo ha honrado el supremo gobierno. El doctor Chirveches ha de hacer una brillante y rápida carrera en ese importante ramo.

JUDICIAL

Corte superior.—Despacho del día 19 En el criminal seguido por Hermiñia Solares de Ibañez contra Juan E. Ibañez, por heridas y otros delitos.

Se confirmó el auto dictado por el juez instructor 10, de esta capital en tres del presente mes.

En el igual seguido por Martín López contra Eduardo Quispe, Evaristo Paja y cómplices por robo de dinero, alahajas y especies. Se aprobó la sentencia pronunciada por el juez de partido de la provincia de Larecaja con fecha 15 de febrero último.

En el civil seguido por Manuel Ariscain contra Manuela A. de Prieto sobre declaratoria de heredero.

Se resolvió que habiéndose interpuesto el recurso de nulidad dentro del término de ley, se eleven los obrados a la excelentísima corte suprema de justicia.

En el igual seguido por Emilio Alcázar con el ministerio fiscal, sobre necesidad y utilidad. Se resolvió que no ha lugar a aprobarse el auto en consulta, quedando sin efecto la autorización conferida por el juez segundo de partido.

Una buena medida del ministerio de justicia

La Paz, 20 de marzo de 1906. Al señor fiscal del distrito. Presente.

Señor: En los números 634 y 636, correspondientes a los días 15 y 17 del presente mes, "El Diario" que se publica en esta ciudad registra graves denuncias apoyadas en declaraciones juradas contra el juez instructor de Chulumani señor Casimiro Valdez que, según afirman los declarantes, cobra derechos que no están reconocidos por ley, como precio de las providencias que dicta en beneficio de personas sindicadas por graves delitos. En el número 637 de la misma publicación se encuentra también otro comunicado denunciando hechos criminosos del fiscal de partido de Sicacia, aunque no basadas en datos concretos como las del caso anterior. Denuncias de este carácter no han podido pasar desapercibidas para Ud., pues que el reglamento de imprenta al estatuir para las tipografías la obligación de remitir un ejemplar de toda publicación a los fiscales, tiene por objeto principal que ellos se informen no solo de las denuncias sobre hechos criminosos sino de todos los datos e indicios que puedan servir a las investigaciones judiciales.

Con la seguridad de que Ud. ha debido cumplir con las obligaciones anexas a su cargo en el presente caso, espero que, en el día, se sirva Ud. ins formar a este ministerio sobre los datos que haya recogido y sobre el estado de la acción legal que ha debido Ud. deducir.

Espero su inmediata contestación para dictar las medidas que sean del caso y fijar las responsabilidades consiguientes, pues, hechos tan graves, que comprometen lo más elementales principios en que descansa la administración de justicia según nuestras leyes, no pueden quedar encubiertos por la

indiferencia culpable de los encargados de velar por su correcto funcionamiento.

Con toda consideración me suscribo de Ud. atento servidor.

Juan M. Saracho

VARIAS

Asociación universitaria. Hoy debe celebrarse sesión extraordinaria esta agrupación intelectual, a efecto de reanudar sus labores, interrumpidas por los meses de vacaciones.

Sociedad "A. Aspiazu". Esta noche leerá el joven O. Oabrera, en esta simpática agrupación, una disertación sobre Geografía.

Al César lo que es del César

La prensa de La Paz anuncia el regreso a la patria del coronel don Benedito Goytia, nuestro ex-representante en la vecina república del Perú.

Cumplimos con el grato deber que impone la cortesía nacional, al saludar al distinguido diplomático que ha tenido la rara suerte en nuestros hombres públicos, de satisfacer a la opinión, en el cumplimiento del encargo nacional confiado a su patriotismo.

Es un acto de justicia reconocer los servicios prestados al país por el coronel Goytia, en la delicada misión que acaba de desempeñar.

Se le debe el último tratado de comercio celebrado con el Perú, que no es otra cosa que la reivindicación del derecho boliviano, sacrificado en pacto anterior, como consecuencia del desastre sufrido por las armas aliadas.

El tratado celebrado por el señor Goytia, si bien no está vaciado en los moldes del anhelo boliviano, puede reputarse como un triunfo de nuestra diplomacia, y nos es muy grato dejar constancia de que él ha sido bien recibido por la generalidad de los bolivianos.

Reciba el coronel Goytia, junto con nuestra atenta tarjeta de bienvenida, nuestra enhorabuena patriótica por el éxito de su misión.

Es igualmente justo hacer constar, en honor del Perú, que la nación hermana se ha portado bien con Bolivia, reconociendo la justicia de nuestro derecho y devolviéndonos nuestra libertad comercial y nuestra soberanía a duanera, empeñadas después de los desastres del Pacífico.

Los hombres dirigentes del Perú, los hombres de la nueva generación, los que han levantado la estatua de Bolognesi y han hecho la apoteosis de Saenz Peña, antes que *hombres prácticos*, son hombres honrados para quienes el honor de la patria está antes que el interés. Es que los peruanos tienen la noción exacta del patriotismo.

Vemos con inmensa simpatía los grandes progresos de la nación hermana y hacemos votos sinceros por su engrandecimiento y prosperidad. ("La Industria" de Saenz).

Recuerdos de Monte Carlo

[APUNTES DE MI DIARIO]

Especial para «El Diario»

Por Adolfo Schultze de Langenmante

[Continuación]

EN MONTE CARLO

Llegamos a Monte Carlo que es realmente un paraíso.

Esta vista tan hermosa sobre el mar, estos palacios y chalets tan tan elegantes, los paseos por los parques, tantas diversiones variadas, paseos en botes-vaporcitos, tiros a las palomas, donde hacen muchas apuestas etc: Qué elegancia y lujo de las damas y caballeros, aquí se reene la nobleza y la gente rica de todo el mundo. En el hotel donde nos alojamos encontré felizmente a un joven español, amigo íntimo y condiscípulo mío en una pensión española de Hamburgo.

Había venido con su familia a pasar una temporada en Monte Carlo, capital del pequeño principado de Mónaco, cuyo soberano era en aquel tiempo el príncipe Carlos III.

Son descendientes de los Grimaldi, que datan desde el año 988.

Es sabido que el príncipe recibe sus entradas solo del producto del juego. Sus súbditos ganan mucho dinero con todos los que visitan aquel pequeño peñasco, y les es prohibido en lo absoluto de tomar parte en el juego.

Son en gran parte empleados de la banca y tienen empleos como policiales, y en especial forman un cuerpo de policía secreta y son detectives magníficos.

Al día siguiente, mi amigo que ya conocía el lugar algún tiempo, me llevó a pasear por todas partes, y al pasear en el parque me contó algunos cuentos que me hacían reír.

Cuanto no habrán leído de los suicidios que cometen aquí, me decía.

Sucede como no, pero hay mucha exajeración.

Generalmente viene gente rica a la que no le importa perder su dinero, estos gozan de las emociones del juego.

Es cierto que a veces viene algún ajeiro que se ha equivocado con lo ajeno, o algún calavera y si van sin medio, o ponen fin a su existencia y con la desaparición de estos el mundo no pierde nada. He leído en un periódico, que cuando algún desesperado se pega un tiro, o se cuelga en un árbol del parque, viene la policía secreta y les mete un billete de 100 francos en el bolsillo, para hacer creer a la gente que no han puesto fin a su existencia por falta de dinero, pero esto son fábulas. Suceden casos que la dirección del casino facilita pasajes a los individuos que perdieron sus fondos en el juego.

Dicen que una señora paseaba bien temprano con una amiga en el parque y le preguntó, no has visto a mi marido que no se ha recojido anoche? Al pasar por un pequeño bosque la amiga gritó: Mira allí está colgado en un árbol.

Entre charla y charla llegamos a nuestro hotel. El trato era magnífico, pero los precios bien elevados.

Por la noche mi tío me preguntó: Cómo te diviertes?

Puedes hacer todo lo que quieres menos jugar.

Que voy a jugar yo! Y con que dinero, le dije en dialecto austriaco, que le hizo reír.

Quizá ya se le habrá acabado la caja chica, observó el attaché, que estaba presente.

Bien puede ser contesté. Con esta indirecta mi tío me alcanzó un billete de 100 francos.

A la noche siguiente estuve paseando con mi amigo Juan, y después de haber tomado algunas copas de champagne en un restaurant y de haber dado algunas vueltas, nos encontramos cerca del casino.

Era hora en que debía empezar el juego.

Entremos me dijo mi amigo. Que voy a jugar yo! dije en el mismo tono de la noche anterior.

Entremos, vamos solo a mirar un poco.

Al poco rato ya nos vimos delante de una de las ruletas, donde principiaba a correr la pequeña bola de marfil, dando sus brinco y saltos acostumbrados. Yo que había cambiado mi billete de 100 francos en el restaurant, saqué una moneda de 5 francos, y la tiré sobre el número 31. En este momento vino una señora vieja con su compañera, pidiendo un campo en el lugar donde estuvimos nosotros. Con mucho aplomo se arriaron unas sillas y se sentaron cómodamente. Se oyó la voz del banquero 31, noir, impair, passe (negro, nones, mayor).

Creo que has ganado me dijo mi amigo, pero yo que estaba algo lejos de la mesa, no me di cuenta de lo que pasaba, y como novicio no me apuraba en recojer los 180 francos, que el croupier había puesto en mi número.

En resumidas cuentas se pasó el tiempo, y el banquero entonó su Rien ne vá plus (no se apunta más) cazó la bola y se oía la misma tonada que la primera vez. El número 31 había salido por segunda vez.

Apurate a recoger tu dinero gritó mi compañero, y a codazzo nos abrimos campo para llegar al lado opuesto de la ruleta.

El banquero contó los apuntes del número 31, y cuando me vió me empujó con su rastrillo la suma de 6,480 francos, había ganado 36 veces la suma de 180 francos.

Tuve la prudencia de meterme los 6 billetes de a 1,000 francos que recibí, a mi cartera y de hacer el firme propósito de no perder más que el pico de 480 francos que me quedaba.

Mi buena suerte no me abandonaba y en el curso de una hora salió varias veces el número 31, pero me ayudaban los números al rededor que también apuntaba. En este momento tenía 15 billetes de a 1,000 francos en mi cartera, y algunos cientos de francos en papel y oro sobre la mesa, que puse todo en «Nones» que no salió.

Dije a mi amigo «ahora me planto».

Vámonos, lo ha hecho bien.

El banquero, al retirarme no dejó de dirigirme una mirada sardónica.

[Continuará].

La doctrina de Monroe

UN BRINDIS DE MR. ROOT

Los diplomáticos extranjeros residentes en esta capital comentan con interés el brindis pronunciado por Mr. Elihu Root, secretario del departamento de estado, hace varios días en el banquete que dió en su honor el embajador del Brasil, doctor Joaquín Nabuco.

MUNYON'S Almorranas



Esta enfermedad consiste en la formación de pequeños tumores en la salida del intestino recto; son producidos por la congestión ó dilatación de las venas; de aquí que el estreñimiento crónico, el uso de purgantes poderosos y la debilidad del sistema sean causas frecuentes de esta afección. Hay muchas clases de almorranas: de sangre, ciegas ó internas y almorranas protuberantes. La picazón, la ardencia, el dolor y la angustia que causan son una tensión constante sobre el sistema nervioso que conduce a la debilidad. El Unguento de Munyon para las Almorranas, para la aplicación local, las cura eficazmente, bien sean éstas ciegas, de sangre, protuberantes ó internas, suspende inmediatamente la picazón, alivia la inflamación y calma desde luego las partes afectadas; sana las grietas, las ulceraciones, las rajaduras y todos los padecimientos del ano. —MUNYON.

MUNYON tiene un Remedio para casos patológicos. Pídanlo la Guía de la Salud de Munyon, estudio científico sobre la enfermedad y su cura. Gratis.

De venta en Las... das las boticas de la Un... Farmacéutica.

Agente en Oriente.—Castelfor Quiroga, Concesionarios.—Chirgwing Bros & Cia.

Ese brindis no ha sido publicado hasta ahora porque su autor lo improvisó y no lo comunicó a los diarios; pero he conseguido que lo reconstruyera, y he aquí sus principales párrafos:

«Cuando el presidente Monroe intervino en ayuda de la América española, que luchaba por su independencia é hizo la valerosa declaración de que el continente americano no había de ser en adelante objeto de colonización por parte de las potencias europeas, afirmó la idea de que las repúblicas americanas estaban en condiciones de gobernarse a sí mismo, de acuerdo con los principios de la civilización. asegurar el mantenimiento del orden, hacer respetar la justicia y cumplir con sus obligaciones internacionales.

«Nosotros todos sostenemos esa idea del presidente Monroe. Cada progreso que realiza alguna república americana nos llena de alegría, por que vemos en él una nueva prueba del acierto con que ha procedido Monroe al proclamar la doctrina que lleva su nombre.

«Permítame, señor embajador, que, al contestar al brindis que usted tuvo la amabilidad de dedicar a mi modesta persona, invite a ustedes a brindar por la hermandad de las repúblicas americanas. Que cada una de ellas crezca en prosperidad y fuerza. Que la independencia y la libertad de las repúblicas más pequeñas sean respetadas como las de las más fuertes y que todos nosotros contribuyamos a ese fin. Qué todos trabajen en ambos continentes para asegurar el reinado de la paz, del orden y de la justicia en cada una de las repúblicas americanas».

Comunicado

Rectificación

En el número 638 de "El Diario" de esta ciudad fecha 20 de este mes, se registra un comunicado suscrito por el diligenciero Daniel Bernal y el agente de policía Eulogio Lara, en el que a título de una representación se injuria y calumnia a Juana G. de Frick y su hija.

En resguardo de la honorabilidad de la indicada señora, se hace presente al público que el diligenciero Bernal y el agente Lara, han sido acusados criminalmente por los delitos de hallanamiento de domicilio y ataque a la propiedad, lo propio que se ha instaurado la acción correspondiente por el libelo infamatorio a que se contesta.

El procurador de la causa La Paz, marzo 21 de 1906

De Notta y Cia.

ACABAN DE RECIBIR: CASIMIRES de nueva estación y última moda.

ALBUMS PARA TARJETAS POSTALES, gran surtido.

TARJETAS Y PASSE partout para fotografía de todo tamaño y gran novedad.

PLAZA PRINCIPAL, [La Paz]

AVISO
Se enganchan peones para trabajo de minas.
Calle Colón 111. Casilla 424.
Teléfono 241.
THE BOLIVIAN INCA MINING CIA.
El Gerente
Arthur Posnansky

AVISO
Teniendo conocimiento de que los hijos de las que fueron mis hermanas Juana, Demitila y Eduvijes P. Terceros, han sustentado juicio sobre declaración de herederos y otro sobre división y partición de bienes de los que fueron mis padres legítimos Casimiro Terceros y Josefa Penarrieta, por derecho de representación, se advierte en previsión de cualesquier fraude que en los bienes ubicados en el cantón Irupana de la provincia de Sud Yungas, materia de los juicios meritorios, existen dos acciones ó partes, que corresponden á la suscrita y mi hermano el señor Luciano P. Terceros, los mismos que no pueden venderse, hipotecarse, sin ejercer cualquier otro acto de dominio, como se comprobará oportunamente.
La Paz, febrero 20 de 1906. 10v p
Leocio F. de Valverde.

Blas Orrico.
Habiendo hecho venir de Europa al artista señor Vicente Licasale, pone en conocimiento de su distinguida clientela que se encarga de hacer dorar y platear cualquier artículo concerniente al Culto Divino y en especial los vasos sagrados, custodias, candeleros, altares, etc. etc.
Se garantiza el trabajo y la puntualidad. Tiene constantemente un variado surtido de Ornamentos de Iglesia.
Calle Ayacucho No. 23 altos. En la tienda de plata de Plata se dará razón.
La Paz, marzo 10. de 1906. 15v p

Eduardo Antequera
Compra lana de oveja y paga el mejor precio de plaza.
Calle Lanza No. 15.
La Paz, octubre 19 de 1905. 3m

Ojo al Aviso
En la tabaquería del "Progreso" de Florencio I. Salinas, frente al tabo de Quirquincho, se encuentra constantemente un gran surtido de colchas de vicuña y de alpacas; á precios sin competencia.
La Paz, marzo 3 de 1906. 1m p

Mesa inscriptoria de ciudadanos de la capital.
Se avisa al público, que ésta funcionará todos los días lunes hasta horas 10 a. m., en una de las habitaciones del edificio que ocupa la prefectura.
Desde el 6 de marzo hasta igual fecha de abril, la inscripción será diaria.
La Paz, marzo 3 de 1906. 15v

SE ALQUILA. Un departamento aseado, independiente con todas las comodidades necesarias, agra propia, en la calle Loayza No. 96. 15 v

UN DEPARTAMENTO COMODO. Se alquila por uno ó dos años en la calle Linares No. casa de la señora María C. v. de Ruiz.

Permanente
Se previene que nadie puede hipotecar, vender ó enajenar la mitad de la finca Guayana, de la casa situada en la calle Yanacocha No. 121 de esta ciudad, ni la cuarta parte de la hacienda de Compi, que se dicen pertenecer á doña Mercedes de Rivera, por testamento y donación celebrados por don José Ibarguén, [Q. E. P. D.]
Como la esposa sobreviviente y heredera ganancial de doña Saturnina v. de Ibarguén, ha demandado la nulidad del testamento y de la donación fraguada á favor de doña Mercedes de Rivera; porque según testamento se la reconoce como á hija natural y según la donación, se revoca esa reconocimiento para declararla persona extraña y pupila, que prestó varios servicios, hasta hacerse heredera á una donación remunerativa, se hace esta prevención, para impedir cualquier fraude y evitar nuevos engaños.
La Paz, febrero 20 de 1906.
El procurador de la causa.

EN ALQUILER. La casa situada en la calle Sucre No. 18. Pormenores, dirigirse en la contigua No. 12.
La Paz, febrero 16. de 1906

AVISOS PROFESIONALES
César A. Cardozo
ABOGADO
Gestiones judiciales y administrativas.
Estudio Ballivián No. 2. Teléfono No. 50. Casilla de correo No. 25.

Dr. José D. Tapia
MEDICO Y CIRUJANO
Especialidad. Enfermedades venéreas y sífilíticas. Enfermedades de la piel.
Consultas todos los días de 12 m. á 2 p. m.
Calle Cochabamba No. 3 altos. Esquina entre las calles Cochabamba y Recreo.

El Dr. Claudio Sanjinés T.
na establecido su consultorio en su "Oficina Privada", calle general Campero. Consultas de 12 y media á 2 y media. Teléfono 154.

Guillermo Weisse
CIRUJANO-DENTISTA
Ha reabierto su consultorio en casa del doctor Viaña, calle Chirinos.

Delfín Quiroga
ABOGADO
Estudio, calle Junín No. 1. Consultas de 8 á 1 a. m. despacho de 12 á 3 p. m.
Chulumani. febrero 7e 905.

Miguel Centellas Tellez
ABOGADO
Trasladó su estudio á la calle Chirinos No. 92, casa Isaac V. Vila, antigua imprenta de "El Nacional".

Walter A. Méndez
ABOGADO

Enrique Santelices L.
INGENIERO DE MINAS
Chirinos 86. Teléfono 151.
Casilla 125.
Horas de oficina de 12 á 4 y 6 p. m.
La Paz, setiembre 20 de 1905

José Viscarra Calderón
MEDICO Y CIRUJANO
Ofrece sus servicios profesionales. Calle Loayza No. 76.

Dr. Wenceslao B. Mariaca
Médico Cirujano
Chirinos, casa nueva junto al puente. Consultas 12 y media p. m. á 2 p. m.

Roberto Zapata
ABOGADO
Atiende toda clase de gestiones judiciales y administrativas en el bufete del doctor Arturo Loayza. Ballivián 2.

José Urquiza P.
Notario Público de 1a. clase
Calle Chirinos No. 103.
La Paz, octubre 26 de 1905. 6m 321

CELIA N. DE MURILLO
MATRONA
Ofrece sus servicios profesionales. Calle Catacora N. 26

Florencio H. Grande Z
Procurador
De número de esta corte, domicilio Teatro No. 40.

Nataniel Murguía
ABOGADO
Oruro.

Jorge Guarachi
Encuadernador de cualquier obra, en especialidad dorado á fuego y también á purpurina. Ofrecé sus trabajos al público en general. Comercio.

Braulio Guarachi
CULINARIO
Ofrece sus servicios al público, en banquetes, bailes, cócteles, almórgos, matines y lo demás correspondiente á su profesión. Atiende por precios equitativos y con gran elegancia. Para tratar del asunto calle Yanacocha N. 127
La Paz, Marzo 14 de 1906. 1m.

'Manuel Viaña'
Avisa al público, que ha ins talado su tienda en el nuevo local con un gran surtido de mercaderías, llegadas directamente, de Europa, en especialidad fra nuelas de varias clases, con rebaja considerable en los precios.
Calle Chirinos Nos 9 y 11, casa del señor Marcelino Gutiérrez.
La Paz, julio 25 de 1905.

Prevención
A los suscritores de "El Diario" fuera de La Paz, se les pre viene que para el pago de sus suscripciones y reclamos deben entenderse únicamente con los agentes que la empresa tiene constituidos en las respectivas localidades.
El administrador
Acopito Medina

Anuario de 1904
á Bs 6 ejemplar
Unico lugar de venta
Lalmprenta "Litografía Boliviana"
FABRICA DE CALZADOS
E
FELIX EGUINO

Plaza Alonso de Mendoza, números 2 y 3.—Casilla de correos, 218.— Teléfono, 115.
Avisa al público y á su numerosa clientela el gran surtido de calzados con que cuenta, fabricados con todo esmero al estilo más moderno de for mas, por operarios hábiles y expertos que tiene esta casa.

Además ofrece en venta los afama dos zapatos Friedman Norte-Ameri canos para caballeros y un elegante surtido de calzaditos chicos de última novedad para niños de ambos sexos, sistema yanqui.
Asi mismo ofrece botas impermea bles del mismo sistema para toda clase de trabajadores.
La Nueva Zapatería de Félix Eguino
Es la única que proporciona al al cance de todos, la buena y duradera calidad de calzados especialmente confeccionados de los mejores mate riales.
VENDE. Toda clase de cueros de las más acreditadas marcas y una in finidad de útiles, herramientas de za patería y suela de Santa Cruz por mayor y menor.
Precios sin competencia sobre to dos los talleres de plaza.

Banco Agrícola
Desde el miércoles 24 del corriente mes, queda á disposición de los señores accionistas el dividendo de 6 por ciento correspondiente al 2o semestre de 1905, acordado por Junta General en 20 del presente.
La Paz, enero 22 de 1906.
M. Acosta A.
Contador

LA BOTICA BOLIVIANA
Acaba de recibir un gran surtido de productos químicos específicos frescos y legítimos que los ofrece á su numerosa clientela; entre ellos se pueden citar los siguientes:
Extracto de magnésia eférve cente de Hockin, id. de la casa Evans de Londres, sal de frut as, Emulsión de Scott, Agua de Janos, Apenta, Aceite bacalao Wampole, Amargo de An gostura legítimo, Jarabe pecto ral y calmante de san Jorge; no hay tos que resista. Extracto de pepinos y glicerina para el cutis y la tez y en general para todas aquellas manchas que tanto afean el rostro; se reco mienda á las señoritas. Crema de jabón para la barba, Bay Rhum para el pelo, vino de peptona, etc., etc.
Los señores médicos y las fam ilias tendrán la garantía que el despacho de las recetas se hace por dos farmacéuticos re cibidos y un primer asistente de larga práctica.
Botica de confianza y más barata — LA BOLIVIANA
La Paz, 24 de febrero de 1905.

ALERTA!

En este país se venden imitaciones despreciables del Jabón de Reuter. Estos jabones falsificados se fabrican de substancias dañinas y son positivamente peligrosos para la salud.

Estamos persiguiendo á los que fabrican, poseen ó trafican con estas falsificaciones, y prevenimos especialmente al público que se cerciore de que nuestra Marca de Fábrica esta en la extremidad de cada paquete. Esta



Marca de Fábrica no está litografiada, sino grabada en acero en una tira de color rosado. Lleva la firma, de BARCLAY & CO. (Qualquier imitación de ella es una falsificación, y será vigorosamente perseguida.)
El Jabón de Reuter goza de fama universal porque embellece el cutis.
Tenga usted seguridad de obtener el artículo legítimo.

IODALIA
Granulado Tónico
TÓNICO DE URATIVO
SABERANO

Muy Agradable. Mas activo que el Aceite de Hígado de Bacalao. Combate por su acción depurativa energética el Linfatis mo el Infarto de las Glándulas, el Reumatismo, todas las Impurezas de la Sangre, Dispepsia el Apetito.
En todas las Farmacias. PARIS, 12, Rue Vivien.

ARSQUININE LEMAITRE

REMEDIO RAPIDO
Preventivo seguro contra el PALUDISMO Mata el MICROBIO de las FIEBRES Destruye la ANEMIA palustre No Cansa el ESTOMAGO En todas las Farmacias acreditadas. POR MAYOR: 12, Rue Vivien, PARIS.

GERANPTIN VALTHY

Capsulinas con envoltorio de gluten, se disuelven en el Intestino. No causan el ESTOMAGO. Ni eructos, ni mal olor.

CURA:
Las Enfermedades de las Vías Urinarias
GONORRHEAS, FLUJOS, CISTITIS, URETRITIS, CÁLCULOS, FOSFATURIA, etc.

Penetra por osmosis en las capas profundas DESTRUYENDO el COCCOCO.
PARIS, 12, Rue Vivien, y todas las Farmacias.

LEGITINA LEMAITRE

Móforo natural orgánico asimilable.
GRANULADO

El FÓSFORO es la VIDA!

Desórdenes de la Nutrición, Anemia, Clorosis, Raquitismo, Neurastenia, Diabetes, Extenuación física e intelectual, Embriaguez, Convalecencias, Lactancia, Crecimiento ponsoso, Fosfatúria, Debilidad, Impotencia.

Tuberculosis Afecciones pulmonares
Grageas á Inyección hipodérmica
LEGITINA LEMAITRE
QUAYACOLAD.
PARIS, 12, Rue Vivien, y todas las Farmacias.

DINAMITA NOBEL

De la Dynamit-Actien-Gesellschaft vormals

Alfred Nobel y Cia.
Hamburgo
Agentes generales para Bolivia
HARRISON & BOTTIGER

Hay en venta:
DINAMITA
GUÍAS PARA MINAS
FULMINANTES

La Paz, marzo 10 de 1906. 1m

CONSULTORIO DENTAL DEL Dr. J. L. CARIAGA

Graduado en las Universidades de Friburgo, (E. E. U. de Norte-America, y La Paz, Bolivia).

Ofrece al público sus servicios profesionales en su consultorio: Plaza de La Ley. Consultas de 8 y media á 11, a.m. y de 1 á 5 p. --m teléfono 100.—Correos. 128

El Ahorro Popular

ABONA
Sobre depósitos a la vista "depósitos á palzo"
5% anual Convenciona